

**PLAN DE GOBIERNO PARA EL MOVIMIENTO
REGIONAL AREQUIPA AVANCEMOS PARA EL
DISTRITO DE CHARACATO**

2019 - 2022

CANDIDATO A LA ALCALDIA DISTRITAL DE CHARACATO

INGENIERO FABIO RENE ALMANZA ALMANZA

PRESENTACION

El plan de gobierno que presentamos a la Municipalidad distrital de Characato, Provincia Arequipa, Departamento de Arequipa, lo hacemos impulsados por un único afán de servicio a la comunidad del Distrito de Characato con el fin de contribuir a su desarrollo y lograr el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes con la realización de proyectos sostenibles de agua potable y saneamiento, buenas prácticas laborales, ciudadanía, educación, emprendimiento, ambiente, agricultura, ganadería, turismo y vías de acceso a todos los anexos del distrito.

I.- IDEARIO

PRINCIPIOS

a. Honestidad

La hoja de vida que presidimos demuestra el trabajo limpio e intachable al servicio de estado y privado por más de 10 años como Ingeniero Civil debido a que debemos saber cómo actuar según la ley y la ética establecida para el ejercicio de nuestra profesión, pero sin dejar de lado cual es nuestro pensamiento y sentimientos ante una situación determinada. Es bajo este mismo principio que pretendemos seguir la conducción de la Municipalidad Distrital de Characato, el cual desempeñaremos un cargo público, y debemos tomar decisiones a favor de una comunidad, debemos tener muy claro que los intereses por los cuales debe regirse para tomar una decisión son los de la comunidad a la cual representaremos, en ningún momento puede regirse por un interés personal o buscar una solución que resulte perjudicial para alguna de las partes.

b. Transparencia

Los aportes económicos de los habitantes de la comunidad del Distrito de Characato, tanto personales como empresarial es local y nacional deben estar destinados y orientados a la ejecución de proyectos y obras que contribuyan al mejoramiento constante y permanente de los habitantes que contribuyan al desarrollo de la comunidad y es bajo este principio que pretendemos llevar a cabo los diversos proyectos mostrando a través de los diversos medios publicitarios e informativos el destino real de cada sol que recibe la municipalidad.

c. Honradez

Como lo plasmamos en nuestra hoja de vida, el único motivo que nos impulsa a lograr la alcaldía es “*servir a la comunidad y no servirnos de ella*“ lo logrado económica y socialmente en nuestra persona ha sido en base al trabajo honrado y constante que nuestras profesiones nos han permitido explotar en forma competente y eficaz. Por tanto nos comprometemos a mantener esa misma actitud a lo largo del gobierno municipal.

d. Servicios a la Sociedad

La calidad de vida de los habitantes de una sociedad se ve reflejada básicamente en la salud y educación que son los pilares y reflejo del desarrollo. Por eso nos avocaremos íntegramente a la construcción y equipamiento de la infraestructura de estos sectores en los lugares donde sean más críticos y buscaremos la modernización en aquellos que ya están implementados.

e. Apertura al dialogo

La comunicación permanente es un principio básico que permite escuchar las necesidades y peticiones de los habitantes y nuestra gestión se caracterizara por una política de puertas abiertas a los habitantes para que hagan alcance de sus

necesidades directamente y de esta manera estaremos más cerca de ellos y podremos solucionar sus problemas atendiendo sus necesidades.

OBJETIVOS

Primero.- Municipio al Servicio del Pueblo

Construir y desarrollar un municipio al servicio del pueblo bajo los derechos democráticos de la transparencia convirtiéndonos en un ente promotor de las demandas de la población y dar participación para una fiscalización permanente del progreso y desarrollo de la comunidad.

Segundo.- Apoyo para el Desarrollo y Mejoramiento de la Calidad de Vida

La comunidad del Distrito de Characato debe alcanzar la justicia social para lo cual priorizaremos la lucha contra la pobreza y la delincuencia promoviendo énfasis en la atención de los servicios básicos de seguridad y protección.

Tercero.- La Economía Municipal Orientada al Apoyo Social

La economía de la municipalidad debe estar al servicio de la población. Asegurando una disminución de la pobreza social y económica a través del impulso a la formalización de predios informales, impulso de proyectos empresariales básicamente en los agrícolas y el desarrollo con la atención de programas sociales.

Cuarto.- Desarrollo de la Infraestructura Agrícola Sostenible

Mejoramiento de la infraestructura de riego asegurando el recurso hídrico que es básico para la actividad agrícola como fuente importante y prioritaria de generación de ingresos económicos de la población. Para lo cual debemos asegurar el abastecimiento y preservación necesaria de dicho recurso.

VALORES

a. Respeto a la persona

La persona como ente supremo de la sociedad merece ser bien tratada y servida, por lo cual mantendremos y cultivaremos dicho valor permanentemente en nuestra gestión haciendo respetar sus derechos como persona y ciudadano.

b. Respeto a las normas

Como institución pública al servicio del pueblo actuaremos y encaminaremos nuestras acciones estrictamente bajo el amparo y respeto a las normas jurídicas vigentes emanadas por el estado y estas deben estar aplicadas en favor del desarrollo de la comunidad permanentemente.

c. Responsabilidad

Los compromisos que contraeremos con la comunidad del Distrito de Characato ser cumplidos en su total sentido para lo cual pondremos todo nuestro empeño y trabajo a su logro en bien del desarrollo de la comunidad, y lucharemos frente a aquellos imponderables que puedan escapar a nuestro control.

d. Disciplina

La disciplina en los actos personales y municipales será nuestra estrategia de lucha y cumplimiento de los objetivos planteados en nuestro plan de gobierno. Básicamente la disciplina económica orientando cada sol del pueblo donde verdaderamente se necesita evitando la malversación y gastos innecesarios.

e. Lealtad Institucional

El municipio debe estar fiel al servicio el pueblo y no actuar en contra de él o de sus intereses, por lo cual crearemos e implantaremos una cultura de servicio al pueblo para lo cual los diversos órganos y oficinas del municipio deberán estar a su servicio en forma regular y permanente y un servicio preferencial para los casos que lo ameriten.

f. Liderazgo participativo

El gobierno Municipal es de todos autoridades y habitantes, por tanto estos últimos deben tener una participación directa y permanente tanto en forma individual o como organización, deben participar direccionados por la alcaldía en todas las actividades y reuniones en que se traten temas y problemáticas que le conciernen a cada participante, para lo cual la alcaldía mantendrá un contacto directo y abierto.

**II.- VISION DEL PLAN DE GOBIERNO
DIAGNOSTICO**

a. Agrícola

Insuficiente aprovechamiento del recurso hídrico natural del agua que proviene en la temporada de lluvias las mismas que no son aprovechadas por falta de un reservorio u otra infraestructura que ayude a su represamiento y no se desperdicien hacia el mar.

El proyecto que se pretende implementar pretende abordar el problema de la mala distribución del recurso hídrico para lo cual se plantea la construcción de un reservorio que facilitara una mejor distribución y conducción del agua a través de canales en condiciones óptimas que permitan una condición eficiente y oportuna del recurso y así se facilite una mejor organización de la juntas de regantes que ya han establecido ciertos acuerdos que tienen que seguir desarrollándose en miras a desarrollar asociatividad , aprovechando al máximo las potencialidades que ofrece Characato para su desarrollo agrario, creacion de un reservorio con una capacidad que satisfaga a todo el entorno agrícola.

b. Desarrollo Urbano

El Desarrollo Urbano del distrito de Characato se encuentra en dos sectores:

Primer sector es el pueblo tradicional las zonas son: La Huaylla, La Plaza, Buena Vista, Cacapata, Yanayaco, Cerrillo, una parte son viviendas consolidadas y otra parte en proceso de consolidación mediante un plan de Desarrollo Urbano Distrital, establecer nuevos estándares en la construcción de edificios de uso urbano y comercial en armonía con el ambiente y la tradición de Characato, en base a una re-zonificación vecinal de largo plazo, priorizando el respeto de la calidad de vida.

- Las vías principales que integran el sistema vial del distrito de Characato son la avenida Arequipa y la avenida Moquegua en todo su recorrido se realizara veredas con material de piedra laja en armonía con el pueblo tradicional de Characato, las vías locales que no tengan pistas y veredas del pueblo tradicional se terminaran de construir con pavimento de adoquín en concreto.
- Creación de un Puente para la entrada de Characato en el sector de Canchismayo.

Segundo Sector: Son Asociaciones Nuevas de Characato tales como: Asociación de Vivienda Gustavo Mohme Llona, Asociación de Vivienda Villa Gustavo Mohme Llona, Asociación de Vivienda Juventud Characato, Asociación de Vivienda Nuevo Characato (Sector 1, 2, 3, 4, 5 y 6) Asociación de Vivienda Nuevo amanecer, Pueblo Joven Villa Paraíso, Asociación Pro vivienda Jesús de Nazareth, Asociación de Vivienda Virgen de Lourdes, Asociación de Vivienda

Villa Las Mercedes, Asociación de Vivienda Glorieta de Characato, Asociación de Vivienda Explanada de Characato, Asociación de Vivienda Las Palmeras, Asociación de Vivienda Don Máximo, Asociación de Vivienda Santa María de Characato, Asociación de Vivienda Cristo Salvador, Asociación de Vivienda Villa Zegarra, Asociación de Vivienda Lindo Amanecer, Asociación de Vivienda Villa Victoria, Asociación de Vivienda Villa San Juan, Asociación de Vivienda Los Ángeles, Asociación de Vivienda Don Fabio, Asociación de Vivienda Fortaleza entre otras.

- Todas estas asociaciones antes mencionadas carecen de saneamiento físico legal, nuestro plan de trabajo y compromiso es otorgarles según la ley 29090 los títulos de propiedad a todos los pobladores que ocupan estas asociaciones asimismo gestionar los proyectos de SEDAPAR para la obtención de los servicios de Agua Potable y Desagüe para el distrito de Characato.
- Las avenidas principales y calles locales de las asociaciones antes mencionadas se realizarán las construcciones de veredas y adoquinado.
- Se realizará un plan de desarrollo urbano incluirá un programa de prevención de riesgos en todo el distrito de Characato, relacionados con el colapso de los servicios y de la infraestructura, en casos de desastres naturales.
- Mejorar el sistema de recojo de basura y eliminar focos infecciosos en todo el distrito de Characato, en el marco de una estrategia de participación vecinal en la selección de materiales reciclables o de reuso. Generar incentivos tributarios a aquellas viviendas que reciclen y segreguen su basura.
- Creación de parques ecológicos.

c. Educación

Poco interés e importancia por las autoridades de turno en la totalidad del ámbito educativo en el mejoramiento de la calidad educativa, no impulsando el desarrollo de proyectos PIT que coadyuven al buen desempeño docente y revertir en el desarrollo educativo y formativo de los alumnos en los diversos niveles. De educación básica regular.

d. Salud

Falta de desarrollo en infraestructura y equipamiento para la atención de enfermedades e intervenciones quirúrgicas de primer riesgo, creando una necesidad de la población de tenerse que trasladar a otros hospitales fuera de la localidad para ser atendidos.

e. Turismo

Esta poco desarrollado y con escaso apoyo de las autoridades. Esta actividad presenta diversas potencialidades para desarrollarse: variedad de atractivos y recursos turísticos como la iglesia de San Juan Bautista, restos arqueológicos Cerro Coronado, Ojo del Milagro, Andenes de Quiscos y Cancahuani, mirador y camino pre-inca de Cancahuani, galerías filtrantes, Casona Colonial de Yanayaco; festividades religiosas, (Virgen de la Candelaria y Otros); peleas de toros y variedades de platos típicos.

Dentro de nuestro plan de gobierno se encuentra promover y promocionar el turismo y crear vías peatonales de acceso adecuadas para entrar a la fortaleza del

coronado reconocido como patrimonio cultural de la nación, caracterizándose por los restos Pre hispanos pertenecientes a la cultura Uro-Puquina.

f. Transporte

Las vías de comunicación terrestre como carreteras, puentes y otros ayudan e integran a los pueblos haciendo cada vez más viable su cercanía y comunicación. En la actualidad no se cuenta con una vía de integración rápida y fluida entre los diversos asentamientos, principalmente el anexo de Mosopuquio perjudicando que se puedan acortan las distancias y ahorrar tiempo y dinero.

g. Asistencia Social

Los programas de asistencia social como son vaso de leche, comedores populares, KaliHuarma, pensión 65, Bono gas y otros impulsados y promovidos por el gobierno central como política de desarrollo de inclusión social tiene el distrito de Characato escasa participación debido al bajo interés y desconocimiento de las autoridades encargadas de gestionarlos. Esto ocasiona que los pueblos vinculados al distrito dejen de percibir y no tengan alcance y disfrute de dichos programas.

VISION

Ser un distrito moderno en sus diversos ámbitos y con pobladores de una calidad de vida elevada que nos permita constituir un eje de desarrollo sostenible y productivo con un alcance nacional e internacional

III.- SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
Dimensión Social		
Insuficiente e inadecuada atención especializada por falta de equipamiento en el centro de salud y no cuenta con hospitalización.	Apoyo en Implementación y modernización del centro de salud con atención en las especialidades mas requeridas.	El Centro de Salud Characato, actualmente es sede de la Micro Red de Salud Characato y del CLAS Pueblos Tradicionales del Sur tiene bajo su jurisdicción 09 Establecimientos de Salud el cual serán atendidos al 100%.
Educación no enfocada a las competencias y necesidades de los gestores educativos de EBR	Gestión para la Ejecución de programas de capacitación y fortalecimiento a los docentes en el Distrito de Characato	Capacitacion al 100 % de los docente de EBR de los 3 niveles en el 2019 y 2020
Bajo nivel de aprovechamiento de los diversos programas de inclusión social en la población del Distrito de Characato.	Gestionar ante las entidades encargadas y pertinentes la inclusión y ejecución de los programas	Atención a todos los poblados del distrito para una población del 100 % en los años 2019 y2022

	en la población del Distrito de Characato.	
Dimensión Económica		
Deficiencia en las plantas de tratamiento de aguas residuales creando contaminación y en los pueblos nuevos del Distrito Characato no funciona las redes de desagüe.	Se Gestionara proyectos para la colocación de dos Plantas Compactas de aguas residuales en el distrito de Characato.	Se beneficiara todos los pobladores del distrito en un 100% en los años 2019 y 2022.
Saneamiento físico legal de predios urbanos y rurales.	Regularización de habilitaciones urbanas y edificaciones en toda el área del distrito de Characato en especial de los pueblos nuevos según disposion complementaria transitoria de la ley 29898.	Año 2019 al 2022
Escases de agua para riego	Construcción de un reservorio y vasos reguladores para la tecnificación de riego por goteo y aspersión en los diferentes sectores del distrito	Año 2019 al 2022
Aprovechamiento del desperdicio de agua de riego.	Culminación con el acondicionamiento de canales reemplazando a los canales de acequia	Año 2019 – 2022
El transporte público es caótico, insuficiente e ineficiente.	Un servicio de transporte de pasajeros seguro, moderno y de calidad en el distrito de Characato. Un nuevo sistema de transporte colectivo urbano permitirá tener buses completamente nuevos, equipados con la última tecnología, contar con estaciones de abordaje seguras dotadas de cámaras de video y botón de pánico en caso de alguna acción delincencial conectado directamente con las estaciones y un servicio digno y de calidad humana con pilotos uniformados y capacitados para	Año 2019 - 2022

	brindar un servicio respetuoso a los pasajeros.	
Dimensión Territorial		
Dependencia ante el Gobierno Central para el impulso de proyectos de desarrollo e inversión	Lucha en la consolidación y permanencia de la descentralización con autonomía política, económica y administrativa	Año 2019 al 2022
Insuficiente presupuesto del FONCOMUN para el desarrollo y ejecución de obras y proyectos	Defensa del canon minero y regalías por la explotación de los recursos naturales.	Año 2019 al 2022
Dimensión Institucional		
Creación de puestos de trabajo.	Promover el desarrollo agro-industrial de la micro y pequeña empresa, a través de las PYMES, con fines de exportación.	Año 2019 - 2022
Creación de un Centro de Formación pre universitaria para todos los jóvenes del distrito de Characato.	Extensión de una Sede pre universitaria en el Distrito de Characato.	Año 2019 -2022

IV. PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

DEL PLAN

1. Información periódica y permanente sobre los avances de las propuestas consignadas en el plan de gobierno
2. Convocatoria al presupuesto participativo para dar a conocer el movimiento de ingresos y egresos destinados a la ejecución de cada obra o proyecto
3. Utilización de los medios de publicidad informáticos y mecánicos para dar a conocer sobre el avance y desarrollo de la ejecución de las diversas obras y proyectos sociales y económicos.